

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CARBONO NEGATIVO S.A.**

En Quito D.M., a 15 de febrero del 2019, siendo las dieciséis horas (16h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CARBONO NEGATIVO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje	Acciones
Echeverry López Oscar Iván	\$ 720,00	95,2%	720
Gómez Ligia Elizabeth Vasconez	\$ 80,00	5,8%	80
TOTAL	\$800.00	100%	800

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE CARBONO NEGATIVO S.A, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía.
2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2018.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta la señora Ligia Elizabeth Gómez Vasconez, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Echeverry López Oscar Iván.

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocer el informe del Comisario de la compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por Comisario; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

3. Conocimiento y Resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2018.

Por secretaria se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la COMPAÑIA DE CARBONO NEGATIVO S.A. Los mismos son aprobados por los accionistas asistentes, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

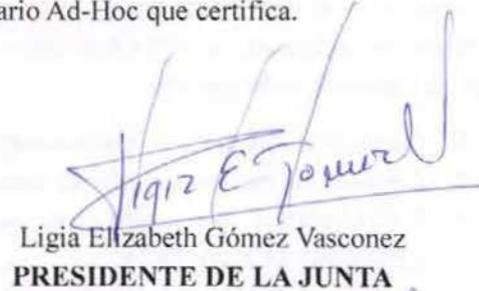
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado pérdidas en el ejercicio económico correspondiente al año de 2018 por el monto de DOCE 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA (USD \$ 12,65).

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h30. Para constancia, firman los señores accionistas presentes conjuntamente con el señor Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



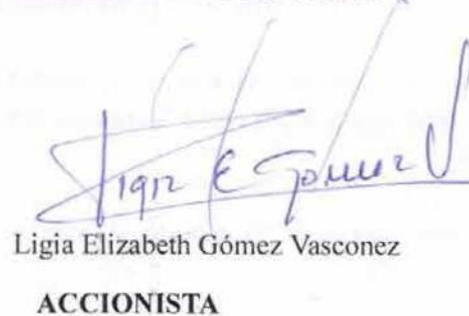
Echeverry López Oscar Iván
SECRETARIO



Ligia Elizabeth Gómez Vasconez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Echeverry López Oscar Iván
ACCIONISTA



Ligia Elizabeth Gómez Vasconez
ACCIONISTA